

ROSARIO

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines por el art. 1° de la Ley N° 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: "ARABIAN, ELIAS s/Ciudadanía por naturalización", Expte. N° 3631, el Sr. Elías Arabian, Hijo de Ohanes Arabian y de Julieta Mardenlli, nacido el 27 de febrero de 1957 en la localidad de Alepo - Siria, con D.N.I. N° 93.767.833, y con domicilio real en Amenabar N° 1078 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 22 que noviembre de 2007. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15□18821□Dic. 11

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación, Secretaría 3 de Rosario, dentro de los autos: "FERNANDEZ HECTOR c/ALVAREZ ANTONIA s/Divorcio Vincular", Expte. N° 2909/06, hace saber mediante auto N° 3598 del 23 de noviembre de 2007 que no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada por edictos, declárasela rebelde y prosiga el trámite con el Defensor de Oficio que se designe conforme lo dispuesto por el art. 78 del C.P.C.c. S.F. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 30 de noviembre de 2007.

\$ 11□18832□Dic. 11 Dic. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, en los autos caratulados: "PRINO CARLA CAROLINA s/Propia Quiebra", Expte. N° 794/07, por resolución N° 3796 de fecha 30 de Noviembre de 2007, se ha dispuesto lo siguiente: Declarar la quiebra de CARLA CAROLINA PRINO, D.N.I. 27.539.182, con domicilio en calle Santa Fe 7774 y legal en calle Santa Fe 1410, piso 2 Of. 13/14, ambos de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 Hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C□18835□Dic. 11 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, hace saber lo resuelto dentro de los autos caratulados: SARAVALLI

SUSANA s/Pedido de quiebra por acreedor, hoy concurso preventivo, Expte. 630/07: Resolución Nro. 3650 de fecha 29-11-07 se ha resuelto: 1) Dejar sin efecto la sentencia de quiebra Nro. 2509 de fecha: 05-09-07, y declarar abierto el concurso preventivo de la Sra. Susana Teresa Saravalli, D.N.I. Nro. 4.233.733, con domicilio en calle: Paraguay Nro. 1402 de Rosario (Art. 93 L.C.Q.), con la salvedad indicada en el punto 11. 2) Mantener en sus funciones al síndico designado en autos. 3) Disponer el siguiente cronograma de plazos para el procedimiento concursal: Fíjase el día: 29 de febrero de 2008 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el síndico. Fíjase el día: 17 de marzo de 2008 como fecha para presentar los Informes Individuales del síndico. Fíjase el día: 05 de mayo de 2008 como fecha para presentar el Informe General del síndico. Fijar el día: 17 de Setiembre de 2008 a las 10.00 hs. para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista en el Art. 45 de la L.C. Fíjase el día: 24 de Setiembre de 2008 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. 4) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Tribunal de Comercio". 5) Oficiése a fin de cumplimentar los recaudos previstos en el Art. 21 L.C. 6) Notifíquese al A.P.I. a sus efectos (Art. 23 del C. Fiscal), D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 7) Anótese la inhibición general de la deudora. Líbrense los despachos de rigor a tal fin al Registro General y al Registro Nacional de Automotores y demás reparticiones correspondientes. 8) Comuníquese al Registro de Procesos Concursales. 9) Intímese al concursado bajo los apercibimientos prescriptos por el Art. 30 de la L.C. para que dentro del término de 3 días deposite la suma de \$ 360 (pesos trescientos sesenta) para gastos de correspondencia (Art. 14, Inc. 8 de la L.C.). 10) Hágase saber a la concursada que deberá dar estricto cumplimiento a lo normado por el Art. 25 de la L.C. bajo apercibimientos de ley. 11) Hágase saber al Concursado que cualquiera sea el motivo por el cual fracasare el concurso, renacen automáticamente ipso iure los efectos de la quiebra. 12) Recaratúlense las presentes actuaciones. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria; Dr. Eduardo Oroño, Juez. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 55□18840□Dic. 11 Dic. 17

El señor de 1ra. Instancia de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario ha dispuesto la publicación del presente edicto dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GRILLET, MARCOS s/Apremio", Expte. Nro. 11166/06, se ha dictado lo siguiente: "Rosario 20 de Abril de 2007. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de Apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva". (Expte. Nro. 11166/06). Fdo.: Amsler (Juez). María Raquel Passero, secretaria.

S/C□18906□Dic. 11 Dic. 13

El señor de 1ra. Instancia de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, ha dispuesto la publicación del presente edicto dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/REINHARDT, MARTA CRISTINA s/Apremio", Expte. Nro. 13812/06, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 07.12.06. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la

demandada por el capital reclamado más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina respectiva". (Expte. Nro. 13812/06)". Fdo.: Sedita (Juez). Edgardo Mario Fertitta, secretaria.

S/C□18902□Dic. 11 Dic. 13

El señor de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario ha dispuesto la publicación del presente edicto dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/EME O EME S.R.L. s/Apremio", Expte. Nro. 830/06, se ha dictado lo siguiente: "Nro. 3600. Rosario 07 de Noviembre de 2007. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro pago del capital reclamado con más los intereses indicados en los considerandos precedentes. 2) Las costas han de ser soportadas por los demandados (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Expte. Nro. 830/06. Fdo.: Gurdulich (Juez). Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C□18915□Dic. 11 Dic. 13

El señor de 1ra. Instancia de Circuito Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario ha dispuesto la publicación del presente edicto dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SALOMÓN, EDGARDO ALBERTO s/Apremio", Expte. Nro. 9968/06, se ha dictado lo siguiente: "Rosario 22 de Marzo de 2007. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la demandada por el capital reclamado más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina respectiva". (Expte. Nro. 9968/06)". Fdo.: Sedita (Juez). Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C□18900□Dic. 11 Dic. 13

El señor de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario ha dispuesto la publicación del presente edicto dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/OMNI CELULAR S.A. s/Apremio", Expte. Nro. 1416/05, se ha dictado lo siguiente: "Nro. 3242. Rosario, 22 de Octubre de 2007. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Omni Celular S.A. hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 19.389,66 con más los intereses y costas según lo expuesto en los considerandos. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en estos autos se regularán, practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese, hágase saber". Fdo.: Cadierno (Juez). Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C□18912□Dic. 11 Dic. 13

El señor de 1ra. Instancia de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario ha dispuesto la

publicación del presente edicto dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MARTINETTI, MARCELO AUGUSTO s/Apremio, Expte. Nro. 6716/06, se ha dictado lo siguiente: "Nro. 4653. Rosario, 23/05/2007. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Martinetti, Marcelo Augusto hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 345.00 con más los intereses y costas (Art. 251 C.P.C) según lo expuesto en los considerandos. Regúlese los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario), Dr. Luis A. Cardoso Ayala en la suma de pesos 120.00 con intervención de la Caja Forense. Insértese hágase saber". Fdo.: Amsler (Juez). Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□18910□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "CARRASCO ISMAEL S (SU PATRIMONIO) s/Pedido de propia quiebra", Expte. N° 1105/07, por sentencia N° 4025 de fecha 09/11/07, se ha declarado la quiebra de Ismael Carrasco, con domicilio real en calle French 1896 de Rosario y domicilio legal en idéntico domicilio, D.N.I 6.095.934. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, 30 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□18878□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Armando A. Bonino, se ha decretado lo siguiente: "Rosario 03/08/07 - Atento lo expuesto y constancias de autos, cítese a la demandada, Sosa Rodolfo Carlos a fin de que comparezca a estar a derecho, conforme lo previsto por el art. 73 del C.P.C.. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar designado a tales efectos, por el término de ley. Debiendo seguir en su caso con lo preceptuado por el art. 78 del mismo cuerpo legal. Expte. N° 2863/01 Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA S.A. c/SOSA RODOLFO CARLOS s/Cobro de Pesos", Expte. N° 1014/06. Dra. Gladys N. Giordano, secretaria.

\$ 11□18895□Dic. 11 Dic. 13

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 8va. Nom. de Rosario, en autos: "SALVALAGGIO SILVINA LIDA s/Inscripción matrícula de escribanos", Expte. N° 935/07, hace saber que la Dra. Silvina Lida Salvalaggio, D.N.I. N° 22.867.904, nacida el 20 de noviembre de 1972, hija de Roberto Salvalaggio y de Luisa Lida Arce, domiciliada en French 3550 de Zavalla, Santa Fe, solicita su inscripción en la Matrícula de Escribanos de esta ciudad. Rosario, 3 de diciembre de 2007.

\$ 45□18892□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos: "Mansilla Fernando I. y Ot. c/Martín José y Ot. s/Escrituración", Expte. N° 1259/06, se ha resuelto lo siguiente: "Rosario, 6 de Noviembre de 2007 - N° 2671 - Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda estableciendo el término de 10 días para su cumplimiento, y con recaudos y apercibimientos de ley. Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios, hasta tanto se practique la regulación respectiva. Insértese y hágase saber. Rosario. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11□18899□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en autos: "PALETTA, FABIAN CELSO c/PALACIO, CARLOS s/Cobro de Pesos", Expte. N° 765/00, se cita y emplaza a los herederos del demandado de acuerdo a lo previsto por el art. 597 del C.P.C.C. por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, 3 de diciembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11□18845□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los caratulados "MEDINA ALEJANDRO s/Propia quiebra", Exp. Nro. 401/07; se ha resuelto fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico, la del día 21.02.08, para la presentación del informe individual el día 10.04.08 y para la presentación del informe general el día 23.05.08. La sindicatura es el Cont. Milesi, Oscar Adolfo, con domicilio en Avda. Pellegrini 1936, 3er. piso de Rosario, y atiende de lunes a viernes de 14 a 20 hs. Secretaria: Dra. Viviana Cingolani. Rosario, 30/11/07. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C□19006□Dic. 11 Dic. 17

El Juzgado de distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación Rosario, a cargo de la Dra. Graciela I. Abraham, Secretaria de la Dra. María Belén Baclini hace saber que en los autos caratulados "BUCOLO JULIO CESAR s/Propia quiebra (Expte. 351/00) se ha procedido a presentar informe final y proyecto de distribución y regulación de honorarios. 09 de Noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□18850□Dic. 11 Dic. 17

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en autos: "FEUGEAS, EDUARDO ANDRES s/Autorización para cremación" Expte. Nro. 1040/07, se hace saber que la Sra. Carmen Elena Sacco de Feugeas ha solicitado la cremación de los restos mortales de Eduardo Andrés Feugeas (fallecido el 25-12-1976) los que se encuentran depositados en el Nicho 168, Fila 4ta., Calle 1, Piso 2do. del Panteón que la Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos posee en el Cementerio El Salvador de Rosario. Secretaria, 3 de diciembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11□18847□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del señor Juez del Juzgado de distrito civil y comercial de la 14ta. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti (Juez), la secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/LOS BAGUALES S.R.L. s/Apremio, Expte. Nro. 213/05, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 09 de noviembre de 2007. Proveyendo escrito cargo Nro. 11794/07: Agréguese los edictos acompañado previa certificación de la Actuaría. Téngase por designado martillero a Alberto Paulino Pilón y téngase presente aceptación de cargo por parte del mismo. Proveyendo escrito Nro. 11795/07: Oficiese como se solicita. Procédase a la constatación del inmueble embargado en autos librándose oficio como se solicita a sus efectos. Intímese a la parte demandada para que dentro del plazo de seis (6) días presente al Tribunal los títulos de propiedad del inmueble a subastar bajo apercibimiento de disponer se obtenga segundas copias a su costa de los protocolos públicos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Del adelanto de gastos solicitado, traslado a la actora. (213/05). Fdo. Dra. Lotti (Juez). Dra. Mondelli, (secretaria) sin cargo. 28/11/07. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□18898□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, hace saber que en los autos caratulados: "BORDON, CARINA SORAYA c/Herederos y/o legatarios de Victoria Presa y/o María Luisa Presa y/o propietarios de inmueble Av. Bermúdez Nro. 5635 s/Demanda ordinaria de repetición" Expte. Nro. 1009/07, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Victoria Presa a los fines de que comparezcan a estar a derecho, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 3 de Diciembre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11□18988□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: "VERNA, STELLA MARIS s/Propia Quiebra", Expte. N° 1283/06, por auto Nro. 3483 de fecha 20/11/07, se ha resuelto. 1) Fijar el día 18 de Febrero de 2008 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el 07 de Abril de 2008 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 20 de Mayo de 2005, para que ella Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios del auto de concurso preventivo en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. Nro. —). Fdo. Dr. Eduardo Oroño, (Juez); María Silvia Beduino, secretaria. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es el C.P.N. Liliana Beatriz Romero, con domicilio en Palestina 1029 de esta ciudad.

S/C□18829□Dic. 11 Dic. 17

El Señor de 1ra. Instancia de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario ha dispuesto la publicación del presente edicto dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/OLIVETTO, MAXIMILIANO ALBERTO s/Apremio", Expte. N° 11165/06, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 20.04.07. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos. Por promovida demanda de

apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima. bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la demandada por el capital reclamado más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina respectiva. Expte. N° 11165/06. Fdo.: Amsler (Juez) - Artacho, secretaria. Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□18909□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MATRICARDI ANUNCIACION, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Diciembre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□18967□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARRA, BLANCA AZUCENA, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Diciembre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□18966□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GOMEZ BLANCA ELENA, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Diciembre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□18964□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús Evaristo García por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). GARCÍA, JESUS E. s/Sucesión, Expte.: 1016/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□18908□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sigurdo Georg Horst Lutze Von Wurmb por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario) VON WURMB, SIGURDO s/Declaratoria de herederos, Expte.: 842/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□18913□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS CORDERO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 2007. Dra. Adriana Isalbel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□18820□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HORACIO DARIO GARAY por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□18822□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Sanabra por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). SANABRA, ANA MARU s/Declaratoria de herederos, Sucesión Expte.: 1036/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□18916□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Guma por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García, (Secretario). GUMA, TERESA s/Declaratoria de herederos Expte.: 1113/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□18917□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO PILATTI y de doña EMMA ROSA RODRIGUEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□18823□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HORTENCIA LATORRE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 2007.

Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□18825□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Belia Elda Burguener, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. "BURGUENER, BELIA ELDA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1082/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□18904□Dic. 11 Dic. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ALICIO BRISABOA y de doña CATALINA PEREYRA, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287. Fdo. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□18924□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, a cargo del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez, Secretaría de la Dra. Viviana María Cingolani dentro de los autos caratulados: "MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1010/07, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Miguel Ángel Martínez por el término de diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a fin de hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Noviembre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□18973□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE ANTONIO ACOSTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 4 de diciembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□18852□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "HISI DAVID MIGUEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 999/07, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores del causante Don DAVID MIGUEL HISI, D.N.I.

N° 12.480.494, por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Graciela Abraham, Juez; María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□18860□Dic. 11 Dic. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña FRANCISCO BESSONE y de doña BELIA ELETICIA CEBALLOS, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□18836□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN WALTER SANCHEZ, por diez días para, que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, Secretaria.

\$ 15□18824□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA DEL CARMEN GARCIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□18826□Dic. 11 Dic. 24

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO PAPETTI, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Noviembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□18955□Dic. 11 Dic. 24

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SAULLE DOMINGO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 04 de diciembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□18957□Dic. 11 Dic. 24

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LO VALVO MARIA AMALIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 04 de diciembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□18958□Dic. 11 Dic. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HAYDEE ANTONIA SALGADO, por el término de diez días para que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4/12/07. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□18827□Dic. 11 Dic. 24

En los autos caratulados: "FERNANDEZ, LUISA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión" (Expte. Nro. 1235/07) que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Martín, Secretaría del Dr. Lavaca, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Luisa Fernández para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 24 de Octubre de 2.007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□18969□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Irma Guruchar y Faustino Gallardo que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "GALLARDO FAUSTINO Y GURUCHAR IRMA s/Sucesión", Exp. Nro. 846/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 4.12.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□19002□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Octaviano Oscar Condotta y Nair Luján Jaime que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "CONDOTTA OCTAVIANO OSCAR Y JAIME, NAIR LUJAN s/Declaratoria de herederos, Exp. Nro. 1727/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 4.12.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□19003□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BLANCA ROSA SALAS y de don RUBEN DARIO DEMONTE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□18830□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de MIERES, MERCEDES AGUSTINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Diciembre de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□18828□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial N° 16 de Rosario, Dr. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JOSE ORLANDO ARAUJO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: "ARAUJO JOSE ORLANDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1650/07. Rosario, 23 de Noviembre de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□18839□Dic. 11 Dic. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: JOSE SALUSTIANO LORENTE y de Doña DUSOLINA ROSETANI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□18831□Dic. 11 Dic. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ANA RAGUSA, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C, Reformado por la ley 11.287. Fdo. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□18834□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE ABEL ARNEJO,

por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Diciembre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□18962□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALFREDO ANTONIO PORTA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□18838□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados: "BRITOS SALUSTIANA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 63/05, hace saber a los herederos: Por practicada planilla. Póngase de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 4 de diciembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□18833□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña INES SOTO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer s derechos. Rosario, 4 de diciembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□18837□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña CATATANA HEMELA, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Diciembre de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□18956□Dic. 11 Dic. 24

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. ELMA ELOISA

BOZZO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de Noviembre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□18869□Dic. 11 Dic. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial 7, Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Casilda llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS JUAN LILLINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y con los apercibimientos de ley. Casilda, 30 de Noviembre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario Subrogante.

\$ 18□18953□Dic. 11 Dic. 24

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7, en lo civil, comercia1 y laboral N° 1 con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE JUAN ASCANI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Ana Anzulovich (Juez), Dr. Enrique Farías (Secretario). Casilda, 9 de Octubre de 2007.

\$ 18□18997□Dic. 11 Dic. 24

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación del Distrito Judicial Nro. 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados RIZZO GUSTAVO ANDRES Y OTRA c/DIANA ANTONIO s/USUCAPIÓN Expte. Nro. 1318/04 se ha ordenado, citar y emplazar a los herederos de Don DIANA ANTONIO por edicto que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación (art. 597 CPCC) - San Lorenzo, Diciembre del 2007. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 11□18987□Dic. 11 Dic. 13

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial 2ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN CAPITANELLI y doña VISENTA IRISNEA SOLIS y/o VICENTA YRISNEA SOLIS y/o VICE IRINEA SOLIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□18985□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FRANCISCO AMALIO GODOY para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 04 de Diciembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□18971□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RODOLFO FILEMON CORRADI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 03 de Noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□18974□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de SANTOS RIVILLI y/o SANTA RIVILLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 03 de Diciembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□18975□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña AMERIS LINA VALENTINUZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 30 de Noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□18976□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NYDIA ESTHER BENJAMINA MILANESI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Noviembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□18980□Dic. 11 Dic. 24

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROBERTINO CANTONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el

término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 30 de Noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□18983□Dic. 11 Dic. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos AGUIRRE ALFREDO SIXTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 1249/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alfredo Sixto Aguirre, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 29 de Noviembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□18861□Dic. 11 Dic. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos DI FONZO JOSE A. s/JUICIO SUCESORIO, Expte. N° 1273/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de JOSE ALFREDO Di FONZO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 21 de Noviembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□18858□Dic. 11 Dic. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos FERNANDEZ MELVA DOLORES s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1376/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de MELVA DOLORES FERNANDEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 28 de Noviembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□18856□Dic. 11 Dic. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos BORRO ALMERINDO ORESTE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 1375/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ALMERINDO ORESTE BORRO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 28 de Noviembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□18854□Dic. 11 Dic. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos MICUCCI NELIDA MARIA s/SUCESION Expte. N° 1332/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de NELIDA MARIA MICUCCI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa

Constitución, 28 de Noviembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□18851□Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: Municipalidad de Villa Constitución c/TOTINO, MANUEL ENRIQUE y otros s/Apremio, Expte. N° 488/07 se cita a Manuel Enrique Totino y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio DNP 143-00, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Junio de 2007. Dr. Damián C. Cimino (secretario).

S/C□18938□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/S.M.G. S.A. y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 523/07 se cita a S.M.G. S.A. y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio FCJ 857-09, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 31 de Mayo de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C□18935□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RUEDA, MARTA SUSANA y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 524/07, se cita a Marta Susana Rueda y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio BKO 540-05, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 31 de Mayo de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C□18936□Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SALTAL, EDGARDO JESUS y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 521/07 se cita a Edgardo Jesús Saltal y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio CQM 306-06, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 15 de Julio de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C□18934□Dic. 11 Dic. 13

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de la ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, secretaría a cargo del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don "ANTONIO ROQUE ABATEDAGA" y doña "SARA LLESGRE" para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo.: Víctor H. Pautasso (Juez); Dr. Jorge M. Meseri (Secretario). Rufino, 30 de Noviembre de 2.007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18□18992□Dic. 11 Dic. 17

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de esta ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso (Juez); secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, en los caratulados "CARROLL, S.R.L. c/MDZ CARGO S.A. s/Demanda ejecutiva" Expte. 30/2007, se a dispuesto lo siguiente: Rufino, 14 de Noviembre de 2007. Informando verbalmente en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláresela rebelde. Notifíquese. Fdo.: Dr. Víctor H. Pautasso (Juez); Dr. Jorge M. Meseri (Secretario). Rufino, 26 de Noviembre de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20□18970□Dic. 11 Dic. 13

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el termino de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Ignacio Leguizamón para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: LEGUIZAMON IGNACIO, Sucesión. (Expte. Nro. 1129/07). Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 19 de Noviembre de 2.007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□18896□Dic. 11 Dic. 17

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2ª. Nominación, en los autos caratulados: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/BERNACHEA MIGUEL ANGEL y/o quien/es resulte/n propietario/s/EJECUCIÓN FISCAL, (Expte. Nro.: 2187/1989), se ha dispuesto lo siguiente: Nro.: 1521 - Venado Tuerto, 29 de Octubre de 2.007. Y Vistos:... Y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba integro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando 5) precedentemente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo s. Ferraro, Juez (En Suplencia) Escr. Leonor s. Antelo, Secretaria. El presente Edicto se ordena publicar en el BOLETÍN OFICIAL durante cinco (5) días Sin Cargo. Venado Tuerto, 19 de noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□18952□Dic. 11 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2ª. Nominación, en los autos caratulados: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/FERRER EDGAR J. y/o quien/es resulte/n propietario/s s/EJECUCIÓN FISCAL, (Expte. Nro.: 2067/1.989), se ha dispuesto lo siguiente: Nro.: 1520 Venado Tuerto, 29 de Octubre de 2.007.- Y Vistos: Y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba integro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando 5) precedentemente. Costas a la demandada.- Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber, Fdo. Dr. Marcelo S. Ferraro, Juez (en suplencia) Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria. El presente Edicto se ordena publicar en el BOLETÍN OFICIAL durante cinco (5) días sin cargo. Venado Tuerto, 19 de noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□18950□Dic. 11 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2ª. Nominación, en los autos caratulados: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/URQUIZA CARMELO SUC. y/o quien/es resulte/n propietario/s s/EJECUCIÓN FISCAL, (Expte. Nro.: 3328/1989), se ha dispuesto lo siguiente: Nro. 1519 - Venado Tuerto, 29 de Octubre de 2.007. Y Vistos:... Y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba integro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando 5) precedentemente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo S. Ferraro, Juez (en suplencia) Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria. El presente Edicto se ordena publicar en el BOLETIN OFICIAL durante cinco (5) días, sin cargo. Venado Tuerto, 19 de noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 18948 Dic. 11 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2ª. Nominación, en los autos: CODINA SUSANA T. c/CHAPUIS ESTHER M. E. DE s/COBRO DE HONORARIOS, (Expte. Nro.: 623/1005), se ha decretado lo siguiente: Nro.: 1526 - Venado Tuerto, 29 de Octubre de 2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Dar a la demandada por decaído el derecho dejado de usar, procediéndose con el trámite dispuesto en el Art. 260 del C.P.C. y C.- Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo S. Ferraro, Juez (en suplencia) Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria. El presente Edicto se ordena publicar en el BOLETIN OFICIAL durante cinco (5) días, sin cargo. Venado Tuerto, 19 de Noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 18946 Dic. 11 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos caratulados: "DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/ALOS, TOUS AGUEDA s/Ejecución Fiscal", (Expte. Nro.: 3531/89), se ha decretado lo siguiente: Venado Tuerto, 27 de Diciembre de 1.989. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdate la participación que por derecho corresponde. Devuélvase el poder dejándose copia. Téngase iniciada demanda de ejecución fiscal contra las personas indicadas en el punto 2 de la demanda. Líbrese mandamiento de intimación y pago y embargo por el capital reclamado con más igual suma que se presupuesta provisoriamente para actualización monetaria, intereses y costas. Cítese de remate a los accionados por el término de ley, con la prevención que si no oponen excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Designase Oficial de Justicia ad hoc al nombrado en la demanda. Notifíquese. Dr. Raúl Felici, Juez; Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 12 de Noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretario.

S/C 18945 Dic. 11 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/D. GREGORIO S. COM. P. AC. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro.: 3421/89, se ha decretado lo siguiente: Venado Tuerto, 27 de Diciembre de 1.989. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdate la participación que por derecho corresponde, Devuélvase el poder dejándose copia.- Téngase iniciada demanda de ejecución fiscal contra las personas indicadas en el punto 2 de la demanda. Líbrese mandamiento de intimación y pago y embargo por el capital reclamado con más igual suma que se presupuesta provisoriamente para actualización monetaria, intereses y costas. Cítese de remate a los accionados por el término de ley con la prevención que si no oponen excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Designase Oficial de Justicia ad hoc al nombrado en la demanda. Notifíquese. Dr. Raúl Felici, Juez - Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 12 de Noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 18943 Dic. 11 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de

Venado Tuerto, 2da Nominación, en los autos caratulados: "DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/FERRER, EDGAR J. y/o QUIEN/ES RESULTE/N PROPIETARIO/S s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro.: 2094/1991B, se ha dispuesto lo siguiente: Nro.: 1524 - Venado Tuerto, 29 de Octubre de 2.007. Y Vistos:... Y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba integro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando 5) precedentemente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Dr. Marcelo S. Ferraro, Juez en suplencia; Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 30 de noviembre de 2007.

S/C 18941 Dic. 11 Dic. 17